

Según un físico universitario

LA CIENCIA: INTIMAMENTE RELACIONADA CON LA GUERRA

La bomba atómica es la prueba definitiva de que la ciencia está en íntima y siniestra relación con la guerra. Otros ejemplos apoyan esta acusación; se recuerda que Arquímedes aprovechó la ciencia para ayudar al tirano de Siracusa en contra de los romanos; que Leonardo puso sus descubrimientos al servicio bélico del Duque de Milán, y que también Galileo empleó la naciente mecánica para calcular el alcance de los proyectiles.

El doctor en Física Luis Estrada afirma lo anterior en su artículo **Violencia, libertad y quehacer científico** publicado en el último número de la **Revista de la Universidad de México**, que edita la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM.

El autor afirma también que al terminar la revolución francesa muchos sabios galos se salvaron de la guillotina al dedicarse a fabricar explosivos.

Siguiendo con estos ejemplos, el doctor Estrada dice que algunos escritores evalúan el avance de la ciencia por su capacidad destructiva, y hace

notar que los premios más prestigiados que se otorgan a los científicos son producto de ganancias logradas

Pasa a la página 2

GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

Tercera Epoca Vol. IV Núm. 30. Ciudad Universitaria, mayo 12 de 1972

EL MITO ES UN VALIOSO AUXILIAR PARA EL CONOCIMIENTO DE LA HISTORIA

El mito, fuera de ser 'una fábula' o un 'cuénto de viejas', es una narración 'sagrada' de un valor especial, en la que se explica cómo gracias a seres sobrenaturales surgieron los elementos de la realidad, como el origen de una planta, el de una institución o el del cosmos.

Opinó lo anterior la licenciada María Monteliu, investigadora del Centro de Estudios Mayas de la



"En la actualidad las sociedades tradicionales siguen una filosofía basada en una concepción mítica del universo", afirma la antropóloga universitaria María Monteliu.

UNAM, durante una entrevista en la que habló sobre la investigación que realiza acerca del mito y control político en la sociedad azteca. Dijo que las leyendas reflejan modelos ejemplares de ritos y actividades humanas significativas como la alimentación, el trabajo, la educación, el arte y la política, entre otras.

La licenciada universitaria señaló que las sociedades tradicionales en la actualidad siguen una filosofía basada en una concepción mítica del universo, en la realidad política y en la conducta que siguen los dirigentes de los pueblos, vinculadas a fenómenos míticos relativos al universo y al grupo mismo.

Explicó que el mito es, además, una forma del pensamiento abstracto que lleva en sí una afirmación simbólica acerca de la estructura social de los pueblos. "Así, apuntó la investigadora universitaria, un mito muestra los ritos ancestrales de determinados grupos".

Por medio de la investigación de los mitos, según expresó la licenciada Monteliu, se pueden conocer las características del sistema de elección de los gobernantes aztecas, cómo éstos fundamentaban su legitimidad de auténticos merecedores del poder en su sociedad, y el sistema político económico y social que implicaba la autoridad carismática y tradicional de esos líderes.

Al dar unos ejemplos de lo anterior, apuntó que el grupo de los

LA ONU ES IMPOTENTE EN EL PROBLEMA DE VIETNAM

Opinan varios universitarios

La medida tomada por Nixon en el conflicto de Vietnam es una decisión descabellada que puede ser la causa de una Tercera Guerra Mundial; está influida por intereses de los grandes consorcios capitalistas norteamericanos y por el Pentágono; la ONU es impotente.

Lo anterior se desprende de una serie de entrevistas a catedráticos de la Universidad Nacional Autónoma de México, en las que dieron su opinión acerca de la situación actual en Vietnam y sus posibles consecuencias.

El licenciado Alfredo Romero Castilla, investigador del Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y especialista en problemas de Asia, opinó respecto a la actual crisis de la guerra de Vietnam que la decisión de Nixon es "bastante descabellada" y representa "un riesgo verdaderamente innecesario para el pueblo de los Estados Unidos porque lo colocó ante una situación muy difícil frente a la URSS y China".

Además, el especialista consideró que "el presidente Richard Nixon olvida que la lucha del pueblo vietnamita tiene más de 3 mil años y para éste cualquier pueblo que invada su territorio es enemigo".

Pasa a la página 2

Pasa a la página 2

LA CIENCIA: INTIMAMENTE . . .

Viene de la página 1

con la invención, mejoría y producción de explosivos.

Expresa el especialista que la complicidad ciencia-guerra es una de las mayores preocupaciones de nuestra época y que afecta muy especialmente a los científicos. Como ejemplo cita que después de los bombardeos de Hiroshima y Nagasaki, un grupo de hombres de ciencia encabezado por Einstein formó el Comité de Emergencia de Científicos Atómicos, el cual se consagró a emprender una campaña nacional para informar al pueblo norteamericano lo urgente que era lograr un pensamiento nuevo para asegurar la supervivencia humana.

Luego apunta que la violencia se hace notar cuando se trata del uso de la Ciencia en la guerra. Destaca que los científicos han descubierto cómo lograr la destrucción en gran escala y con gran rapidez.

Es criterio del físico universitario que la magnitud de los daños que causarían las armas ahora disponibles son realmente incalculables. Agrega que la misma gente teme por su seguridad cuando piensa en emplearlas. "Este aparatoso y espectacular teatro de violencia ha provocado la demanda de un alto inmediato que evite la destrucción de la raza humana", subraya.

Sugiere para lograrlo buscar a los culpables y delimitar la responsabilidad de los científicos, con objeto de acabar con el sistema que protege a los criminales de guerra y sustituirlo por otro que propicie el uso de la ciencia en beneficio de la humanidad.

Según opina, la ciencia es una actividad típicamente humana y no es en sí misma destructiva o constructiva: "el hombre es quien la dirige en uno u otro sentidos".

Por otra parte, el doctor Estrada manifiesta que la Psicología profunda ha puesto al descubierto la lucha entre la vida y la muerte que se desarrolla en cada individuo. Aclara que esta lucha fue intuída desde las primeras etapas de nuestra historia, especialmente por algunos filósofos griegos, y quedó aclarada por Freud en su teoría psicoanalítica, en la que recalca que el hombre tiene una tendencia innata a la agresión y que la dirige únicamente en dos sentidos: hacia el exterior, destruyendo a los demás, o bien hacia sí mismo.

"Más aún, abunda el autor, la agresividad se acumula con el desarrollo

de la civilización y amenaza con destruir completamente a la raza humana. Sin embargo, la agresividad no es sólo destrucción, también es el motor que impulsa a la humanidad hacia el progreso, pues transforma la pasividad en actividad".

De acuerdo con Freud, el autor de este artículo expresa que la historia del hombre es la historia de su represión y que no es difícil constatar que la intensificación del progreso está relacionada con el aumento de represión. "En el mundo civilizado, añade, la dominación del hombre por el hombre aumenta día a día en dimensión y eficacia".

Finalmente, el doctor Luis Estrada dice que la ciencia ha jugado un papel decisivo en la historia humana y se espera que ocupe un lugar primordial en su desarrollo futuro. "Así, predice, el hombre irá transformando el rostro sádico de la ciencia actual en una manifestación nueva de su 'eros'. Del conocimiento científico dominado por la rigidez, la intelectualidad, la economía y la frialdad, habrá de llegarse a la comunicación de la liberalidad, la emoción y la exuberancia de lo que forma el universo".

EL MITO ES UN VALIOSO . . .

Viene de la página 1

nahuas, al igual que otros pueblos aztecas, desarrolló ciertos conceptos filosóficos que explicaban el origen del universo y de las cosas existentes. Estas concepciones formaron un sistema que se encuentra en esencia dentro de sus leyendas de la formación del universo.

Manifestó la antropóloga universitaria que, por su parte, los mexicas adoptaron la esencia o bases de la estructura mítica nahua a sus propios problemas de grupo. Su Dios principal, llamado Huitzilopochtli (colibrí zurdo), tenía carácter guerrero. Explicó que la concepción mítico-guerrera en la que estuvo envuelta la personalidad de esta deidad, da base firme a la ideología que siguió el pueblo azteca a través de su desarrollo histórico, político y económico, como el 'pueblo elegido'.

"Así, en el mito, dijo la licenciada Monteliu, los mexicas quisieron aparecer como auténticos descendientes de los toltecas, o sea la gente de más alto rango del altiplano mexicano desde el siglo X después de Cristo, y se sentían a la vez congéneres de dioses como Quetzalcóatl. Con esta visión mítico-guerrera se concibió un nuevo orden del universo".

En cuanto al poder político, indicó que el mito funcionaba como argumento legítimo de acceso al poder

para los 'supuestos descendientes de los dioses', y que de esto resultó una élite detentadora del poder, que se basaba en la legitimidad de su esencia divina.

"El sistema religioso y de creencias se originó y fundamentaba en el mito; a su vez, la religión define ahora las normas de conducta social y las de política", manifestó.

LA ONU ES IMPOTENTE EN . . .

Viene de la página 1

Con respecto a la posición que deba tomar China ante esta nueva decisión, el licenciado Romero Castilla manifestó que "tendrá que lanzar una enérgica protesta; ojalá envíe voluntarios a pelear a Norvietnam, ya que la medida tomada por Nixon es un lujo que no se le debe permitir".

Por su parte, el licenciado Jacobo Casillas, investigador del Centro de Relaciones Internacionales declaró que lo hecho por Nixon es "una agresión declarada ya que ningún país está autorizado a interceptar los puertos de otro país", y que la visita del presidente estadounidense a la URSS "no debiera realizarse ya que lo que hace el gobierno de los Estados Unidos no es una agresión a un sólo país sino al mundo y un atentado a la paz".

Luego, respecto al papel de la ONU en el conflicto indochino, el licenciado Casillas afirmó que "la impotencia de este organismo se ha puesto de manifiesto. Se ha evadido el problema".

El licenciado Víctor García Moreno, miembro del Seminario de Derecho Internacional de la Facultad de Derecho de la UNAM, al dar su opinión sobre este tema expresó enfáticamente que lo único que explica las decisiones tomadas por el gobierno de la Unión Americana es la influencia de los grandes consorcios capitalistas norteamericanos y del Pentágono.

Explicó que los intereses de estos organismos son estratégicos, ya que los capitalistas estadounidenses desean retener al Sureste asiático como un suministrador de materias primas, y que con estos actos los Estados Unidos pretenden forzar a la Unión Soviética y a China para que olviden sus pretensiones de convertir esa región en su zona de influencia".

El licenciado señaló que desde hoy Nixon se convierte en "responsable de una posible catástrofe porque las medidas que adoptó son propias de un sicópata y no de un político internacional".

Por su parte, el licenciado Jesús Rodríguez y Rodríguez, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de esta Casa de Estudios, pronosticó que dentro de las normas jurídicas internacionales, el bloqueo a los puertos

vietnamitas puede traer como consecuencia la guerra abierta y que "las actitudes adoptadas por Nixon, agregó, tienden a presionar en las pláticas de París para que éstas se reanuden y los Estados Unidos se coloquen en situación de fuerza y ventaja".



LA UNAM ESTARA PRESENTE EN DOS FERIAS DE LIBROS

Como parte de los eventos del Año Internacional del Libro hoy viernes 12 de mayo se abrirá al público, en la ciudad de Guadalajara, la IV FERIA Municipal del Libro. La UNAM enviará a esta exposición más de 4 mil ejemplares de las principales colecciones publicadas por esta Casa de Estudios.

Entre los volúmenes que presentará la Universidad están los de las series **Nuestros Clásicos, Lecturas Universitarias, Textos programados y Manuales y textos universitarios**, así como libros de arte y literatura en general.

Interrogado respecto a la muestra que enviará la UNAM a la ciudad de Guadalajara, el licenciado Héctor Murillo Cruz, jefe del Departamento de Distribución de Libros Universitarios, señaló que "el interés que mueve a esta institución a asistir a este tipo de eventos es meramente de difusión cultural, ya que comercialmente no se recupera lo que se invierte; además, en la venta de los libros editados por la UNAM se hará un descuento del 20 por ciento a todo el público".

Indicó, por otra parte, que "con el propósito de celebrar con dignidad el Año Internacional del Libro, representantes de la UNAM, la Secretaría de Educación Pública, el Departamento del Distrito Federal y la Cámara Nacional de la Industria Editorial han celebrado reuniones para darle realce a esta promoción. "Una de sus más importantes realizaciones, informó, será sin duda la I FERIA Metropolitana, que estará instalada durante agosto próximo en el pasaje Pino Suárez-Zócalo, del Metro.

El funcionario universitario dijo que simultáneamente a esta exposición se presentarán diversos espectáculos culturales en el Museo de la Ciudad de México, organizados por la Dirección de Acción Cultural y Social del DDF. Agregó que la Universidad participará con la exhibición y venta de sus más importantes colecciones populares, revistas y series de discos.

Durante la I FERIA Metropolitana, el Departamento de Distribución de Libros Universitarios, realizará presentaciones de autores y funciones de cineclub.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS

(Convocatoria número 14)

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 17, 30, 33 y 34 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto de Investigaciones Jurídicas convoca un **Concurso de Oposición** a las personas que, reuniendo los requisitos señalados en esta Convocatoria y en el citado Estatuto, aspiren a ocupar una plaza de **Investigador de Tiempo Completo, Titular A**, con sueldo de \$ 10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100) mensuales, con obligación de prestar cuarenta horas de trabajo a la semana.

Las personas que aspiren al puesto de que se trata deberán:

- Tener antecedentes en el campo de la investigación jurídica, especialmente en las ramas de Derecho Constitucional y Teoría del Estado.
- Conocer suficientemente, a juicio del Instituto, dos de los siguientes idiomas: inglés, francés o alemán.
- Presentar una solicitud por triplicado a la que deberán acompañar, en cinco tantos, su Curriculum Vitae, dentro del décimo día hábil siguiente a la fecha en que la presente Convocatoria se publique en la Gaceta de la Universidad.

Los requisitos, de acuerdo con el artículo 17 del invocado Estatuto son los siguientes:

- Poseer grado de doctor. Podrá eximirse de este requisito a quienes tengan conocimientos, amplia experiencia y obra de importancia en su disciplina, equivalente al nivel del doctorado.
- Haberse distinguido en labores docentes o de investigación, según sea el caso, y haber publicado libros de reconocido valor o artículos en revistas especializadas de prestigio.

Los señores aspirantes a ocupar la referida plaza, deberán mencionar pormenorizadamente su producción jurídica de sus trabajos, así como hacer clara mención de sus publicaciones.

La solicitud y sus anexos deberán presentarse en las oficinas de este Instituto, Tercer piso de la Torre de Humanidades.

Ciudad Universitaria, a 12 de mayo de 1972.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
EL DIRECTOR DEL INSTITUTO

Dr. Héctor Fix-Zamudio

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS

(Convocatoria número 15)

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 16, 30, 33 y 34 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto de Investigaciones Jurídicas convoca un **Concurso de Oposición** a las personas que, reuniendo los requisitos señalados en esta Convocatoria y en el citado Estatuto, aspiren a ocupar una plaza de **Investigador de Tiempo Completo, Asociado C**, con sueldo de \$ 8,500.00 (OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100) mensuales, con obligación de prestar cuarenta horas de trabajo a la semana.

Las personas que aspiren al puesto de que se trata deberán:

- Tener antecedentes en el campo de la investigación jurídica, especialmente en las ramas de Derecho Mercantil y Derecho Económico.
- Conocer suficientemente, a juicio del Instituto, dos de los siguientes idiomas: inglés, francés o italiano.
- Presentar una solicitud por triplicado a la que deberán acompañar, en cinco tantos, su Curriculum Vitae, dentro del décimo día hábil siguiente a la fecha en que la presente Convocatoria se publique en la Gaceta de la Universidad.

Los requisitos, de acuerdo con el artículo 16 del invocado Estatuto son los siguientes:

- Poseer grado de maestro o estudios equivalentes a los requeridos para el otorgamiento de este grado, o bien una amplia y distinguida experiencia profesional en la disciplina de que se trate.
- Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, según el caso, en la disciplina a que se desee consagrarse como profesor de carrera o investigador.
- Haber cumplido satisfactoriamente en sus labores docentes, de investigación o académico-administrativas que haya tenido a su cargo y, según se trate de profesores de carrera o investigadores, haber demostrado dedicación y capacidad para la enseñanza o la investigación.

Los señores aspirantes a ocupar la referida plaza, deberán mencionar pormenorizadamente su producción jurídica en su solicitud, entregando, de ser posible, un ejemplar de sus trabajos, así como hacer clara mención de sus publicaciones.

La solicitud y sus anexos deberán presentarse en las oficinas de este Instituto, Tercer piso de la Torre de Humanidades.

Ciudad Universitaria, a 12 de mayo de 1972.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
EL DIRECTOR DEL INSTITUTO

Dr. Héctor Fix-Zamudio

CONVOCATORIA

El Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca en los términos de los artículos 17, 30, 33 y 34 del Estatuto del Personal Académico de esta Universidad, a concurso de oposición a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta convocatoria y en el referido Estatuto, que aspiren a ocupar la plaza de Investigador Titular "B" a contrato de tiempo completo con sueldo mensual de \$ 12,000.00 y con una duración de junio a diciembre de 1972.

BASES:

- 1o. Se requiere que los interesados demuestren tener conocimientos y haber trabajado cuando menos 8 años en tareas de investigación concernientes a las áreas de desarrollo económico-social y subdesarrollo en América Latina y en la Problemática del desarrollo regional.
- 2o. Poseer grado de doctor. Podrá eximirse de este requisito a quienes tengan conocimientos, amplia experiencia y obra de importancia en su disciplina, equivalentes al nivel del doctorado.
- 3o. Los aspirantes deberán haber publicado libros de reconocido valor o artículos en revistas especializadas relativos a las áreas mencionadas.
- 4o. Los aspirantes deberán presentar su documentación completa, lo cual consistirá en:

A.— Solicitud original y 3 copias dirigida al Director del Instituto y en la cual especifique su interés en participar en la convocatoria.

B.— Curriculum vitae (original y 4 copias) lo más detallado posible.

C.— Constancias fotostáticas que certifiquen lo expuesto en el curriculum (en 4 tantos).

D.— Cuando menos un ejemplar de cada una de las publicaciones mencionadas en el curriculum.

La documentación deberá ser entregada en la Secretaría Técnica de este Instituto dentro de los 15 días siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Atentamente,
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, 12 de mayo de 1972.

LIC. RAUL BENITEZ ZENTENO
DIRECTOR

CASA DEL LAGO

PROGRAMACION DEL SABADO 13 DE MAYO

TALLER DE LECTURA DE POESIA A cargo de Tomás Segovia. Sala principal, a las 12.30 horas.

MUSICA. Ensayo con la Orquesta de Cámara de la Casa del Lago. A las 15 horas.

TEATRO. *El Archivo*, de Tadeusz Rozewicz. Director Héctor Almazán. Con el grupo *Asociación Cinematográfica y Teatral, A.C.* Admisión 10 pesos. Estudiantes 5 pesos. 18 horas.

El séptimo sello, de Bergman. Director Benjamín Villanueva. Con el grupo de actores de la Casa del Lago. Admisión 10 pesos; estudiantes 5 pesos. 19.30 horas.

CINE. *Sala Lumière*. Con la película *El hombre de la cámara*, de Dziga Vertov. Admisión 3 pesos. Abono 4 películas 10 pesos. 19 horas.

PROGRAMACION DEL DOMINGO 14 DE MAYO.

TEATRO. Teatro Guignol. Foro abierto, a las 10 horas.

CONFERENCIA. 1a. Serie de Primavera del ciclo *La poesía y sus poetas, los poetas y su poesía*. La poesía en Marco Antonio Montes de Oca. Diálogo con Eduardo Luján. A las 12 horas.

TEATRO. *Adiós mamá Carlota*. ... el folcloré de la Reforma, (espectáculo teatral y

musical). Dirección Arturo Alegre. A las 13 horas.

MUSICA. Curso de sensibilización musical a cargo de Armando Zayas. 13.30 horas.

Concierto con la Orquesta de Cámara. *Música Viva*. Director Francisco Gil. Obras de Bach y Haydn. A las 14 horas.

DANZA. Ballet folklórico Casa del Lago. Directora Marisela Herrera. A las 14 horas.

CINE. *Sala Lumière*. Con la película *El hombre de la cámara*, de Dziga Vertov. Admisión 3 pesos. Abono 4 películas 10 pesos. A las 15 y a las 17 horas.

TEATRO. *El séptimo sello*, de Bergman. Director Benjamín Villanueva. Con el grupo de actores de la Casa del Lago. Admisión 10 pesos. Estudiantes 5 pesos. A las 17.30 horas.

El Archivo, de Tadeusz Rozewicz. Director Héctor Almazán. Con el grupo *Asociación Cinematográfica y Teatral, A.C.* Admisión 10 pesos. Estudiantes 5 pesos. Penúltima semana. A las 19 horas.

EXPOSICIONES. Dibujos y carteles de Alphonse Mucha. "*Art Nouyeau*". Grabados de Toledo; pinturas y esculturas de Amalia Franco. Jardines de la Casa del Lago.



Gaceta UNAM

Universidad Nacional Autónoma
de México

Dr. Pablo González Casanova
Rector

Quim. Manuel Madrazo Garamendi
Secretario General

Lic. Enrique Velasco Ibarra
Secretario General Auxiliar

Dirección General de Información
y Relaciones

Lic. Gustavo Carvajal Moreno
Director General

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles en periodos de exámenes y vacaciones parciales.

Publicada por la Dirección General de Información y Relaciones.

11o. Piso Torre de la Rectoría.

C.U. México 20, D.F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial de 8 de mayo de 1940.